

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**7673** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Jaén, por la que se anuncia primera subasta pública de dos locales comerciales de su propiedad sitos en c/ Isaac Albéniz, n.º 2-4, portal 2, bloque 2, planta baja, puerta D, y en Paseo de la Estación, n.º 32 A, bloque A-3, planta 1, ambos de Jaén.*

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de fecha 28 de diciembre de 2020, ha acordado la enajenación en subasta pública de dos inmuebles de su propiedad:

Lote 1.- Urbana: Local comercial sito en c/ Isaac Albéniz, n.º 2-4, portal 2, bloque 2, planta baja, puerta D, de Jaén, que ocupa una superficie registral construida de 302,56 m<sup>2</sup>, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Jaén, Finca n.º 7415, Tomo 1843, Libro 80, Folio 32, Inscripción 2ª.

Referencia catastral: 0914602VG3801S0002RS

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 18/09/2020, el inmueble ha obtenido la siguiente calificación: Consumo de energía: 153.53 D kWh/m<sup>2</sup> año, Emisiones CO<sub>2</sub>: 27.47 D kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año.

El tipo de licitación para este inmueble es de cuatrocientos veinticuatro mil euros (424.000 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: veintiún mil doscientos euros. (21.200 €)

Lote 2.- Urbana: Local comercial sito en Paseo de la Estación, n.º 32 A, bloque A-3, planta 1, de Jaén, que ocupa una superficie registral útil de 152,50 m<sup>2</sup>, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad, n.º 1 de Jaén. Finca 13326, Tomo 1889, Libro 124, Folio 214, Inscripción 2ª.

Cargas: Es predio sirviente en servidumbre de luces y vistas a favor del Hotel Condestable Iranzo.

Referencia catastral: 0712101VG3801S0710UG

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 16/09/2020, el inmueble ha obtenido la siguiente calificación: Consumo de energía: 209.34 D kWh/m<sup>2</sup> año, Emisiones CO<sub>2</sub>: 37.05 D kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año.

El tipo de licitación para este inmueble es de doscientos cuarenta y dos mil novecientos euros (242.900 €)

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: Doce mil ciento cuarenta y cinco euros (12.145 €).

La subasta se celebrará en la localidad de Jaén, en la Sala de Subastas de la planta baja del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en c/ Fuente de Buenora, 7, (23006), ante la mesa constituida al efecto, a las 09:30 horas del día 14 de abril de 2021, y se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la misma dirección, Sección de Contratación y Patrimonio, en la tercera planta del edificio, así como en la página web de la Seguridad Social <http://www.seg-social.es>.

Los interesados en presentar ofertas escritas en sobre cerrado, tendrán el plazo hasta las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2021, debiéndose presentar en el Registro de Entrada de la citada Dirección Provincial, conforme a los términos fijados en el punto 8 del Pliego de condiciones.

Para cualquier asunto relacionado con el presente anuncio de subasta podrá recabar información a través del teléfono 953.21.67.55/54.

Jaén, 11 de febrero de 2021.- Director provincial, Sixto Ildefonso Cobo Sánchez.

ID: A210008973-1